



CUENTA  
PÚBLICA  
2015 - 2016



DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,  
DON OSVALDO ANDRADE LARA,  
CON OCASIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL CONGRESO  
NACIONAL  
PARA EL PERÍODO 2015 - 2016

POR LA RAZON O LA FUERZA

CHILE



**H**ace más de un año, este Congreso Nacional, aprobó una Reforma Constitucional en la que se estableció la obligatoriedad de este Poder del Estado a rendir cuenta pública a la ciudadanía.

Hoy y en el contexto de la conmemoración del 205 aniversario de la instauración del Congreso Nacional de Chile, nos corresponde presentar al país la Cuenta anual de la gestión legislativa de la Cámara de Diputados para el periodo comprendido entre julio de 2015 y junio de 2016.

Esta es la segunda oportunidad en que se materializa esta práctica, orientada no solo por el objetivo de informar un listado de actividades y estadísticas del ámbito parlamentario, sino muy especialmente por el de promover un acercamiento entre una de las instituciones más propias y determinantes del Estado republicano y la ciudadanía, la que construye y legitima su existencia.

En los hechos, se trata de un ejercicio democrático de esta Corporación, sustentado en el principio de transparencia, que abre y expone sus procesos y sus resultados, de manera de dar a conocer y someter a la evaluación de la ciudadanía las actividades propias de su quehacer.

Es, asimismo, una expresión institucional que pretende responder ante la opinión pública por el uso que esta Cámara de Diputados ha hecho de la autoridad constitucional de la que ha sido investida.

El documento que han recibido encontrarán un texto que resume lo obrado por esta Institución en el período que se da cuenta. Dicha información se encuentra organizada en dos grandes apartados.

En la primera parte se describen sintéticamente las leyes y actividades legislativas que han tenido mayor significación para el país en general, o para algunos sectores de la ciudadanía en particular.

De esta manera, se ha generado una selección de normas despachadas desde este Poder Legislativo, con una breve presentación de sus finalidades y disposiciones, lo que consideramos suficientemente explicativos y representativos del conjunto de acciones que cotidianamente se desarrollan en esta Corporación.

En un segundo apartado, se incorporan las estadísticas derivadas de las acciones que visibilizan el mandato constitucional que recae sobre la Cámara de Diputados, y que se sintetizan en las funciones de legislación, fiscalización y representación.

No cabe duda de que son las leyes el producto más distintivo del trabajo parlamentario, y aquel que la población espera con mayores expectativas para encarar y solucionar muchos de sus problemas del diario vivir.

Sin embargo, en esta cuenta pública también queremos destacar la importante labor realizada por la Biblioteca del Congreso Nacional, no solo en el apoyo permanente a la acción legislativa, la que se expresa en los casi 2.500 productos de asesoría para la comunidad parlamentaria, elaborados en el periodo, sino su inmensa contribución al acercamiento con la comunidad, a través de programas como DELIBERA, si no también en poner a disposición de todos los chilenos sus bases de datos, labor reconocida en las casi 20 millones de visitas registradas en todos los dominios de la BCN en Internet. Lo que representa un incremento de un 15% respecto de las visitas efectuadas en el período inmediatamente anterior.

A quienes quieran profundizar en estos datos, les invitamos a visitar nuestro sitio web institucional, donde podrán encontrar un detalle pormenorizado de toda la información aquí publicada, así como un acceso permanentemente actualizado a las actividades que habitualmente desarrolla esta Corporación.

Ciudadanos y ciudadanas, amigos y amigas,

En esta solemne ocasión y ante las máximas autoridades del país he considerado imprescindible compartir con ustedes algunas reflexiones que se hacen cargo de la profunda crisis de confianza por la que atraviesa nuestra sociedad. Ello, con la única esperanza de contribuir a la búsqueda de caminos que nos permitan avanzar hacia un desarrollo más armónico, sustentable e inclusivo.

## La paradoja democrática

En los primeros años del siglo XXI se ha puesto de manifiesto una marcada paradoja.

Por una parte, la democracia, en tanto ideal y en tanto conjunto de instituciones y procedimientos políticos, se ha impuesto en la mayoría de los países del mundo. La democracia se transformó en un valor universal, que no es privativo de ningún país ni región en particular; y por otra parte, en estos mismos años se ha observado una fuerte desilusión y cuestionamiento a las viejas y nuevas democracias, así como a sus principales instituciones. No es exagerado señalar que, en los tiempos que corren, la democracia y la política están sometidas a una profunda crítica, fenómeno que expresa un movimiento más general y de alcance global.

Lo anterior se sostiene no para minimizar los efectos que se empiezan a sentir en nuestro país, sino para precisamente abordar la crisis desde la complejidad y profundidad requerida.

Pero ¿qué puede estar en la base de dicho cuestionamiento?

En primer lugar, considero que se ha puesto en evidencia una profunda transformación cultural, donde lo común dejó de ser el proyecto colectivo y se abrió paso al más brutal y despiadado individualismo.

Lo señalé al asumir la presidencia de la Corporación y hoy lo reafirmo: Se ha impuesto una cultura entre nosotros que privilegia el bienestar personal por sobre el bien común. El camino corto por sobre el proyecto de largo aliento. El éxito individual por sobre el proyecto colectivo.

Esta condición de predominio del individuo por sobre la comunidad ha debilitado el espacio para el proyecto común. Bajo esta condicionante la democracia se ha reducido

a meros procedimientos y, para muchos, en el régimen que favorece la corrupción y el abuso del poder.

Sin embargo, la democracia no se agota en procedimientos, sino también reivindica su dimensión sustantiva, es decir, la necesidad de contar con un proyecto común que dé sentido a una Nación y la dote de un sueño colectivo.

La democracia establece reglas que se deben cumplir, pero también exige un conjunto de principios y valores que representan el sustrato ético de la convivencia en común.

Sin democracia no hay posibilidad de construir una nación más integrada. Sin democracia no hay oportunidad para el respeto a la diferencia. Sin democracia no es posible la vida en comunidad.

Una segunda posible causa del cuestionamiento a la democracia la podemos encontrar en lo que Norberto Bobbio llama las «promesas incumplidas» de la democracia o el «contraste entre lo prometido y los resultados reales».

Si bien dicho factor pareciera estar presente en la propia naturaleza de la democracia este contraste se manifiesta de forma particularmente aguda en la actualidad, época en que las democracias deben hacer frente a fuerzas que a menudo parecen escapar a su control, afectando su seguridad, sus economías, los medios de vida y el bienestar de sus ciudadanos.

A lo anterior, se suman los errores y las malas prácticas como la demagogia y la corrupción, amenazas a las libertades que precisamente intentan proteger las formas de gobierno democrático, ya denunciados en épocas de la Grecia Clásica.

Por último, también habrá que constatar que nuestra tan querida y vilipendiada

democracia, de la cual Winston Churchill decía que es *“el menos malo de los sistemas políticos”*, es el mismo sistema creado hace poco más de 200 años, en plena Revolución Francesa. Pero su contenido, como es el de la representación de los ciudadanos, es cada vez más ancho por el progreso de la civilización, la extensión de la cultura y la educación, sumado a la instantaneidad de la información. Así el ciudadano reclama, con justicia, más participación en las decisiones políticas y, en consecuencia, menos delegación de su poder en representantes.

Los parlamentos tienen un rol fundamental para hacer frente a esta paradoja.

Ello por cuanto, este Congreso Nacional, como institución central de la democracia, encarna la voluntad del pueblo y es garante de su aspiración a que la democracia responda verdaderamente a sus necesidades y ayude a resolver algunos de los problemas más acuciantes de la vida cotidiana.

Como órgano electo que representa a la sociedad en toda su diversidad, el poder legislativo tiene la responsabilidad específica de conciliar expectativas e intereses conflictivos de diversos grupos y colectividades a través de los medios democráticos del diálogo y la conciliación. En su función legislativa, los parlamentos deben adecuar la legislación de una sociedad a sus necesidades y circunstancias, que cambian con rapidez. Como órgano encargado de supervisar la acción gubernamental, deben garantizar que el poder ejecutivo cumpla su función de gobierno en favor del bien común y rinda cabalmente cuentas a los ciudadanos.

Al buscar adaptarse a los requerimientos de este nuevo siglo, los parlamentos deben adaptar sus formas de actuar. Se hace fundamental generar los espacios para una mayor participación y diálogo con los ciudadanos y mejorar nuestros métodos de trabajo: en resumen, ser más genuinamente representativos de nuestros electores, más accesibles y responsables ante ellos, más abiertos y transparentes en los procedimientos y más eficaces en las tareas centrales de legislación y de control de la acción gubernamental.

## La política y sus desafíos

El cuestionamiento a la democracia hunde sus raíces en la devaluación de la política y de quienes ejercen la función pública.

Probablemente razones hemos dado para que la ciudadanía se aleje de la política y de sus representantes.

Lamentablemente, se ha instalado en el sentido común que decir política equivale a promover acuerdos espurios y oscuros, entre personas que no trepidan en doblegarse al interés de los poderosos o que solo buscan favorecer su propio interés.

Para muchos hablar de política es sinónimo de privilegios.

Para superar la crisis actual no podemos, como sugieren algunos, alejarnos de la política, sino que, por el contrario, necesitamos de más y mejor política. La sociedad democrática, justa y buena a que aspiramos solo será posible desde la política.

Me refiero a la política como la forma de conciliar intereses divergentes en el seno de un país plural. Es decir, aquella que busca con astucia, diálogo, tolerancia, prudencia y generosidad, maneras para llegar a acuerdos sobre diferentes temas, desde diferentes intereses que están en pugna, en un país heterogéneo y diverso como es Chile.

En tiempo de descrédito y ataques contra la política se hace necesario resituarse a esta en el lugar que le corresponde. Si fracasa la política triunfa el egoísmo y la intolerancia. Si fracasa la política triunfa la ley del más fuerte. Si fracasa la política triunfa el interés individual por sobre el colectivo.

La democracia, el respeto a la diversidad y el apego a los derechos humanos están más garantizados en una sociedad donde la política es más sólida, reconocida y valorada por la ciudadanía.

Nuestra convivencia en paz no sería posible sin la política y sus instituciones.

Sin buena política, no hay democracia y, sin ella, no hay un país para todos.

Es por ello, que se hace urgente asumir la actual crisis y avanzar con decisión en su superación. Del actual conflicto solo podemos esperar una resolución que signifique un avance sustantivo en la calidad de nuestra política y, en consecuencia, de nuestra democracia.

La política, por tanto, lejos de ser una conducta artificial movida por la ambición personal y por el deseo desenfrenado de poder, es un elemento consustancial al ser humano, ya que permite vivir en comunidad.

Sin ignorar que alcanzar el poder es un objetivo de la política, esta no puede ni debe reducirse exclusivamente a su obtención, ni resumirla únicamente en el ejercicio del mismo. La elevación del poder a una entidad que condiciona y somete a la política a sus designios y ambiciones, desnaturaliza su carácter de entidad delegada por la voluntad colectiva, y deforma y devalúa a la política que en ese contexto solo existe para el poder y sus excesos.

Ante estas consideraciones, cabría preguntar qué pasa con la política en nuestro país, y de qué manera incide en la alteración de lo que debería ser la conducta social e individual que determina la práctica política.

A grandes rasgos podríamos sostener que uno de los elementos principales de lo que podríamos llamar la crisis de la política en Chile, quizás la más seria que hemos vivido desde recuperada la democracia, es la percepción del abuso del poder y los privilegios con los que actúan quienes nos dedicamos a la función pública.

La política en nuestro país se ve lejana a las demandas de los ciudadanos y centrada en la administración del poder y en una relación nefasta de subordinación a los poderosos y, ahora, a intereses corporativos.

La crisis de la política y las opciones para superarla, nos llevan a trascender la teoría y práctica de la política, referidas únicamente al poder y al Estado y sus instituciones, para buscarla también en la participación de la ciudadanía en la búsqueda del bien común y la paz social.

Ninguna sociedad puede vivir sin la política. La crisis de la política nace justamente de su separación de lo social y de su absorción por el poder. La crisis de la política se produce por su alejamiento de las grandes decisiones que afectan a la comunidad.

Separar lo político de lo social, es producir una mutilación, una doble orfandad; reintegrarlos en su naturaleza necesariamente complementaria, es restituirle su integridad e identidad. Este es un gran desafío contemporáneo de la política y en ello radica la importancia de la participación de la sociedad civil.

Frente al deterioro de la política y su identificación exclusivamente con el poder, es necesario recuperar su sentido pleno y afirmar el deber de la ciudadanía de participar en su construcción y ejercicio. Una sociedad sin un sentido integral de la política, pierde su condición de tal, y una política que no asuma su carácter social, pierde su identidad y su propia naturaleza.

Por todo ello, y sin prescindir de las situaciones inmediatas y concretas, es necesario configurar adecuadamente el concepto de la política, sus objetivos, principios y fines, con el propósito de hacer de su práctica un ejercicio imprescindible para la formación y fortalecimiento de la condición humana, individual y social.

## Hacernos cargo del reproche ético

Este es el diagnóstico y también el desafío. La pregunta es, si nosotros, como miembros de este parlamento, que es el símbolo y la institución en que cristaliza la democracia, estamos dispuestos a reaccionar y asumir, desde la humildad y la autocrítica, la responsabilidad de ponernos al frente de la tarea de defender el sistema democrático y honrar la política.

En lo personal y a nombre de nuestra Corporación, considero imprescindible reconocer que hemos cometido muchos errores. Que no hemos sido capaces de adelantarnos a las nuevas exigencias de transparencia. Que no hemos asumido que lo que hasta ayer fueron prácticas generalizadas hoy no solo son imposibles de sostener, sino que la sociedad las repudia con fuerza.

Estamos conscientes que el Congreso está entre las instituciones en las que existe menor confianza. El descrédito nos interpela y no nos podemos desentender.

Muchas veces creímos que la democracia, la convivencia pacífica, la tolerancia y el respeto entre nosotros estaban dados. Creíamos que todos entendían y apoyaban nuestra labor. Que no era necesario explicar nuestras acciones y más aún nuestras omisiones. Que nuestra función era suficiente para dotar de legitimidad a todo lo que hacíamos. De esta manera se nos fue olvidando lentamente nuestra verdadera misión.

Es por ello que en la Cámara de Diputados estamos haciendo esfuerzos concretos. Esta Cuenta Pública es una muestra de lo anterior, en la que respondemos por nuestra gestión frente al país.

Con el objetivo de mejorar nuestra democracia y reivindicar la política hemos tramitado en este período un sinnúmero de proyectos de leyes de probidad y transparencia, que

cambiarán la forma de funcionamiento de la política y sus instituciones, mediante la regulación de la relación entre dinero, campañas y actividad política.

En el plano administrativo de la Corporación, este ha sido un año especialmente marcado por las profundas transformaciones a nuestros procedimientos y prácticas, poniendo límites más exigentes y fijando estándares éticos más altos para el ejercicio de la función parlamentaria.

Sin embargo, estamos conscientes que estas medidas por si solas no resolverán el problema.

También se requerirán esfuerzos adicionales y gestos concretos de cada uno de nosotros para revertir esta situación y lograr que la ciudadanía nos vuelva a considerar sus legítimos representantes.

En ese sentido, soy un convencido de que la transparencia y la probidad no son solo temas institucionales sino también, y muy particularmente, prácticas personales.

Lo que también implica cambiar la forma en que uno, como representante de la ciudadanía y como autoridad, lleva a delante temas que, incluso muchas veces están en la esfera de la vida personal. No es un cambio de la noche a la mañana ni tampoco fácil. Pero estoy convencido que es absolutamente necesario.

Creo que la ciudadanía nos lleva la delantera y por eso reacciona de manera decidida ante situaciones que le parecen injustas. Nosotros vamos quizás más lento y no siempre reaccionamos con la celeridad que se nos demanda.



No solo debemos erradicar las malas prácticas. También debemos aprender a escuchar a la ciudadanía y lograr que entiendan cómo funciona el Congreso y cómo puede hacer valer sus puntos de vista en la discusión legislativa. Tenemos que avanzar en una nueva relación Sociedad – Congreso, asumiendo cada uno su rol y responsabilidad.

En este esfuerzo, los parlamentarios tenemos que dar testimonio de rigurosidad y apego a nuestra propia institucionalidad, es por ello, que no se comprende que en el ejercicio de nuestras facultades incurramos, en ocasiones, en faltas flagrantes a la propia constitución, que juramos o prometimos respetar.

## Una invitación final

En mi vida he asumido muchos desafíos. A veces me ha ido bien, otras no. Pero jamás he faltado al compromiso con la responsabilidad asumida.

Y eso es lo que vengo a reafirmar hoy: mi compromiso de dirigir esta Corporación, junto a mis colegas diputados, hacia una mejor institución, más transparente, más eficiente, más democrática y más cercana a lo que las personas esperan de nosotros y, por cierto, próxima a aumentar significativamente su número de parlamentarios, 35 en la Cámara.

Es un periodo difícil para la política y para las instituciones permanentes del Estado. A la desconfianza se agrega un reproche ciudadano que no podemos obviar.

Pero si buscáramos el camino fácil, si no quisiéramos cambiar la sociedad no estaríamos acá.

En momentos de crisis siempre es importante volver la mirada a nuestra historia y desde ahí tomar los elementos que le han dado sentido y significación a nuestra Patria.

Nuestra historia está repleta de momentos difíciles. A todos ellos hemos sabido responder con grandeza. Somos un pueblo que se pone de pie una y otra vez. Hoy no será diferente. Pero el desafío es para el sistema político en su conjunto. Por ello, quiero reiterar la invitación a todos los partidos, con y sin representación parlamentaria, a construir un nuevo acuerdo social y político para el Chile de los próximos años, que ponga en el centro las nuevas fronteras éticas exigibles a toda la sociedad y, por cierto, a la actividad política.

Sabremos salir fortalecidos en nuestra convivencia y este período, en el largo tiempo

de la historia, será recordado como un momento de inflexión y decisión, donde los chilenos y chilenas dimos un nuevo impulso a nuestras instituciones democráticas y donde surgió una nueva forma de hacer política, transparente y sincera.

En este esfuerzo siempre será necesario evocar a los padres de la patria y buscar en ellos las enseñanzas que nos permitan, a las nuevas generaciones, estar a la altura de las demandas que este nuevo Chile nos exige.

Para quienes hemos abrazado la política como la vía de servicio a los demás, la vida ejemplar de los Presidentes Alessandri, Frei Montalva, Salvador Allende y Patricio Aylwin deben servirnos como fuentes de inspiración donde renovemos nuestras energías para poder servir mejor a Chile y a su pueblo.

Tengo una profunda confianza en que seremos capaces, desde este parlamento, de abrir los caminos que nos conduzcan a una patria más libre y justa. De no ser así, las actuales y futuras generaciones nos lo demandarán.

Muchas gracias.



Osvaldo Andrade Lara  
Presidente de la Cámara de Diputados

Valparaíso, 20 de julio de 2016



DISEÑO Y PUBLICACIONES  
CÁMARA DE DIPUTADOS DE CHILE